



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA**

Administración 2023 - 2027

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS DEL CANTÓN MERA**



Rendición de cuentas 2023

Informe Narrativo

Gestión Correspondiente al Año 2023

Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS DEL CANTÓN MERA**

Presentación



¡Nuestro Compromiso es con el pueblo!

Expresando un profundo agradecimiento a todos los habitantes de este querido cantón, por permitirme ser Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, en el periodo 2023 – 2027; esta designación, es una gran responsabilidad para administrar los recursos económicos con el compromiso de servir a todos y todas las personas que vivimos en Mera, Shell y Madre Tierra, con énfasis en los más vulnerables a ese sector de la población que requieren una atención prioritaria.

Para atender las diferentes necesidades del pueblo, se han activados varios mecanismos de participación que permitieron a esta administración ejecutar proyectos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, sin embargo, existen sectores de la población que por su condición requieren un trato especial y son los grupos de atención prioritaria, para lo cual, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera, genera proyectos de políticas locales y emite medidas de protección para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes; prevenir la violencia en contra de la mujer y disminuir el maltrato de las personas adultas mayores.

Como presidente del Consejo de Derechos, expreso mi gratitud hacia la gente, ratificando el compromiso de trabajar con el equipo de servidores públicos porque contamos con la experiencia necesaria para realizar ésta labor por el cantón Mera.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

1. Misión

Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales con enfoque de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos, la coordinación y articulación interinstitucional.

2. Visión

El CCPD trabaja para ser una institución que ejerce sus atribuciones de forma eficiente con calidad que desarrolla procesos de fortalecimiento institucional, promoción de la participación de los sujetos de derechos y la articulación con instituciones públicas y privadas, que cuenta con autonomía, personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos suficientes, posicionada públicamente en la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

3. Objetivos Estratégicos

- Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria a través de la formulación, observancia, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas.
- Fortalecimiento administrativo y técnico del CCPDM.

4. Estructura Organizacional

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

La Estructura Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera CPDM es la siguiente:

Pleno del CCPDM

El pleno del Consejo es la máxima instancia decisoria y administrativa, está conformado por los siguientes Miembros:

Del Sector Público

- Lic. Gustavo Silva - Presidente del CCPDM,
- Abg. María Chango - Miembro. Delegada del MIES
- Lic. Oswaldo Rivadeneira - Miembro. Delegado del Ministerio de Educación
- Dra. Daniela Paredes - Miembro. Delegada del Ministerio de Salud
- Abg. Rolando Morales - Miembro. Delegado de los GADs Parroquiales

De la sociedad civil

- Dra. Mónica Jaramillo - Vicepresidenta. Delegada de las Organizaciones de Género,
- Sra. Yolanda Huatatuca - Miembro. Delegado de las Organizaciones Étnicas e Interculturales,
- Sr. Miguel Heredia - Delegado de las organizaciones Generacionales
- Sr. Jorge Calapucha - Miembro. Delegado de las Organizaciones de Movilidad Humana
- Ing. Jennifer Torres - Miembro. Delegado de las Organizaciones de personas con Discapacidad.

El alcalde es el presidente y el representante legal del CCPDM.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Registro Fotográfico

Sesión de Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera



Secretaría Ejecutiva del CCPDM

Depende del Consejo Cantonal de Protección de derechos del Cantón Mera, está integrada por un equipo bajo la dirección y responsabilidad del o la Secretaria ejecutivo/a del CCPDM.

Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera resuelve vía administrativa las situaciones de amenaza o vulneración de derechos individuales y colectivos a través de la sustanciación del procedimiento administrativo de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, que son: a) Niños, niñas y adolescentes; b) Mujeres; c) Población Adulta Mayor.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera está integrada por:

Miembros Principales

- Abg. García Fonseca Cesar Darío
- Abg. Saskia Solange Pérez Ortiz
- Abg. Lizeth Tatiana Frías Acosta

Miembros Suplentes

- Abg. Adela Amanda Adriano Veloz
- Abg. Daniela Lizeth Aguilar Barona
- Abg. Jefferson Sebastián Chávez Torres

Rutas de atención de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera JCPDM. - La Junta Cantonal de Protección de derechos de Mera para el cumplimiento de su trabajo lo realiza a través de los siguientes procedimientos administrativos:

Ruta de atención niños, niñas y adolescentes

- Solicitud de medidas.
- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Avoco de Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Audiencia de Contestación y Conciliación
- Resolución

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
MERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.
- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Desistimiento, abandono, cierre y archivo del proceso.

Ruta de atención violencia contra la mujer

- Solicitud de medidas.
- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.
- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Expedientes administrativos.
- Cierre y archivo del proceso

Ruta de atención adultos mayores

- Solicitud de medidas.
- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Expedientes administrativos.
- Desistimiento, abandono, cierre y archivo del proceso

Registro Fotográfico

Miembros de la Junta Cantonal de protección de derechos de Mera



5. Presupuesto del CCPDM

El presupuesto asignado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera al CCPDM en el año 2023 es de 55760,10 dólares

6. Alineación a los Objetivos Cantonales y Nacionales

Los proyectos y actividades realizadas por el CCPDM están alineados a:

- Al Objetivo del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Mera que dice: Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- Alineados al Objetivo del Plan Nacional de desarrollo PND “Toda una vida 2017-2021 que dice: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Alineados con el Objetivos del PND “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” que indica: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

7. Metas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera para el seguimiento de metas físicas: Índice de eficacia del CCPD: SUBPROGRAMA POA 2023 denominado: Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2023 dispone, atender al menos 1800 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2023.

8. Cumplimiento de Metas

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera cumplimiento de la meta: al realizar 2069 atenciones a personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2023, alcanzándose un porcentaje del 114,94 % de eficiencia anual con una evaluación de Cumplido, para este cumplimiento se realizan se realizan las siguientes acciones:

Crear espacios de encuentro, promoción y difusión de los derechos de igualdad a través del uso del tiempo libre de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Objetivo:

Incentivar la práctica de actividades recreativas de los niños y adolescentes, promoviendo destrezas y habilidades, difundiendo sus deberes y derechos.

Resumen:

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Se realizaron actividades recreativas de los niños y adolescentes, promoviendo destrezas y habilidades de los participantes en base a dinámicas, concursos y trabajo cooperativo, en los temas de cuidado personal y social, difundiendo sus deberes y derechos, además de promover la organización y liderazgo positivo. en el 2023 se alcanzó a 248 atenciones

Registro Fotográfico:



Desarrollo de capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Objetivo:

Desarrollar capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres para la protección de derechos.

Resumen:

Se difunden las funciones y procedimientos de la Junta Cantonal de Protección de derechos del Cantón Mera, socializar mecanismos de prevención del maltrato y la violencia a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres del cantón Mera, fortalecer los conocimientos sobre los derechos y deberes de la niñez, adolescencia, juventud y mujeres; 441 usuarios recibieron capacitaciones sobre sus derechos y responsabilidades

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA



Registro fotográfico:



Proyecto Juventud Eterna para fortalecer y generar espacios de participación de las personas adultas mayores PAM promoviendo los consejos consultivos y defensorías comunitarias

Objetivo:

Generar un espacio para personas adultas mayores del cantón Mera (PAM), en el cual se realizan actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable.

Resumen:

Tres días a la semana, las personas adultas mayores participan de actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable, en el 2023 se realizan un total de 1080 atenciones.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Registro Fotográfico:



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA

Desarrollo de talleres para prevenir y erradicar la violencia, abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, uso y consumo de alcohol, a través, de fortalecer los derechos de la mujer, familia

Objetivo:

Prevenir y erradicar la violencia, en situaciones de abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, uso y consumo de alcohol, a través de fortalecer los derechos de la mujer y familia, en niños, niñas adolescentes, jóvenes y mujeres del cantón Mera.

Resumen:

En los talleres para la prevención de la violencia, se desarrollan con grupos de niños, niñas y adolescentes presentado las estrategias y mecanismos de prevención y como fortalecer acciones protectoras en la familia y la comunidad para mitigar desde el conocimiento la erradicación de la violencia, estas actividades se realizan con 233 participantes.

Registro Fotográfico

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA



Junta Cantonal de Protección de derechos de Mera

Objetivo:

Resolver vía administrativa las situaciones de amenaza o vulneración de derechos individuales y colectivos a través de la sustanciación del procedimiento administrativo de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria y dar seguimiento a los mismos, que son:

a. Niños, Niñas y Adolescentes. – En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de la Niñez y Adolescencia CONA, la Junta emite Medidas de protección para proteger los derechos de la niñez y adolescencia a través del siguiente procedimiento administrativo: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección. Con lo antes señalado en el año 2023, se ha emitido 56 medidas de Protección en la parroquia Shell, 11 medidas en Mera y 5 medidas en Madre Tierra, atendándose a un total de 72 beneficiarios.

b. Mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores). – La Ley para prevenir y erradicar la violencia Contra las mujeres y su reglamento manda a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera a emitir Medidas de protección a mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas mayores), a través del siguiente procedimiento administrativo: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección, finalmente se informa que, en el año 2023, se ha emitido 4 medidas de

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN NERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN NERA

Protección en la parroquia Shell, 3 medidas en Mera y 5 medidas en Madre Tierra, atendiéndose a un total de 12 usuarias.

c. Personas Adultas Mayores. – La Ley orgánica de las personas adultas mayores y su respectivo reglamento exige a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera emitir medidas de protección en casos de vulneración de derechos de personas adultas mayores, a través del siguiente procedimiento: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección, con lo mencionado se comunica que, en el año 2023, se ha emitido 0 medidas de Protección en la parroquia Shell, 2 medidas en Mera y 0 medidas en Madre Tierra, atendiéndose a un total de 2 personas adultas mayores.

Registro Fotográfico



● REDMI NOTE 8
● AI QUAD CAMERA

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA



Promoción y difusión en página web y redes sociales (Facebook)

Objetivo:

Promocionar y difundir los servicios y actividades del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera

Registro fotográfico

Página web del CCPDM <https://consejodederechosmera.com/#>



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Facebook del CCPDM <https://www.facebook.com/profile.php?id=100067161640518>



Otras actividades realizadas por el CCPDM

- **Campaña Mera Sin violencia.-** Mera sin Violencia lleva por objetivo la concientización de un alumnado extenso del cantón Mera quienes forman parte de la primera línea de prevención – acción ante esta problemática. Las temáticas abordadas no solo incluyen la violencia de género, sino también aquella que utiliza medios digitales actuales. Así mismo, expone la importancia de la sana convivencia, respeto y empatía por el otro.
- **Campaña 16 días de activismo para la erradicación de la violencia contra la mujer.-** En el Cantón Mera, los 16 Días de Activismo para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer se viven con el objetivo de empoderamiento y unión entre niñas, adolescentes y mujeres. La participación colectiva es clave y se desarrolla en espacios recreativos de fotografía, juegos lúdicos, exposición de

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

temáticas e interacción interinstitucional que permiten promover la concientización y, sobre todo, fomentar #YoMeUno, título que rige hasta la actualidad una lucha por la igualdad. El presente taller representa una valiosa oportunidad para crear conciencia y reafirmar nuestro compromiso con la acción colectiva en esta lucha.

- **Coordinación y articulación interinstitucional.** - Coordinar y articular acciones con las instituciones con competencias de coordinación de derechos y asentadas en el cantón Mera, dentro de las coordinaciones se encuentra la Mesa técnica intersectorial cantonal para la prevención y disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil; la Mesa de Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes; Mesa de Justicia de Género, Articulación nacional permanente con la AME para fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos; Caravana Juntos por tus Derechos trabajo de difusión de las funciones y competencias institucionales en el Cantón Mera.
- **Fortalecimiento administrativo y técnico del CCPDM.**- Se realiza el comodato de préstamo de uso del bien inmueble del CCPDM, Código de ética aprobado, Bienes del CCPDM asegurados.

Elaborado por:

Jorge Lascano
Secretario Ejecutivo
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA

Autorizado por:

Lic. Luis Gustavo Silva V.
PRESIDENTE
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA**

Administración 2023 - 2027

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS DEL CANTÓN MERA**



Rendición de cuentas 2023

Informe Narrativo

Gestión Correspondiente al Año 2023

Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE
DERECHOS DEL CANTÓN MERA**

Presentación



¡Nuestro Compromiso es con el pueblo!

Expresando un profundo agradecimiento a todos los habitantes de este querido cantón, por permitirme ser Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera, en el periodo 2023 – 2027; esta designación, es una gran responsabilidad para administrar los recursos económicos con el compromiso de servir a todos y todas las personas que vivimos en Mera, Shell y Madre Tierra, con énfasis en los más vulnerables a ese sector de la población que requieren una atención prioritaria.

Para atender las diferentes necesidades del pueblo, se han activados varios mecanismos de participación que permitieron a esta administración ejecutar proyectos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, sin embargo, existen sectores de la población que por su condición requieren un trato especial y son los grupos de atención prioritaria, para lo cual, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera, genera proyectos de políticas locales y emite medidas de protección para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes; prevenir la violencia en contra de la mujer y disminuir el maltrato de las personas adultas mayores.

Como presidente del Consejo de Derechos, expreso mi gratitud hacia la gente, ratificando el compromiso de trabajar con el equipo de servidores públicos porque contamos con la experiencia necesaria para realizar ésta labor por el cantón Mera.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

9. Misión

Garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales con enfoque de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la participación de los titulares de derechos, la coordinación y articulación interinstitucional.

10. Visión

El CCPD trabaja para ser una institución que ejerce sus atribuciones de forma eficiente con calidad que desarrolla procesos de fortalecimiento institucional, promoción de la participación de los sujetos de derechos y la articulación con instituciones públicas y privadas, que cuenta con autonomía, personal capacitado, recursos económicos y tecnológicos suficientes, posicionada públicamente en la garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria.

11. Objetivos Estratégicos

- Asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria a través de la formulación, observancia, seguimiento, y evaluación de las políticas públicas.
- Fortalecimiento administrativo y técnico del CCPDM.

12. Estructura Organizacional

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

La Estructura Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera CPDM es la siguiente:

Pleno del CCPDM

El pleno del Consejo es la máxima instancia decisoria y administrativa, está conformado por los siguientes Miembros:

Del Sector Público

- Lic. Gustavo Silva - Presidente del CCPDM,
- Abg. María Chango - Miembro. Delegada del MIES
- Lic. Oswaldo Rivadeneira - Miembro. Delegado del Ministerio de Educación
- Dra. Daniela Paredes - Miembro. Delegada del Ministerio de Salud
- Abg. Rolando Morales - Miembro. Delegado de los GADs Parroquiales

De la sociedad civil

- Dra. Mónica Jaramillo - Vicepresidenta. Delegada de las Organizaciones de Género,
- Sra. Yolanda Huatatuca - Miembro. Delegado de las Organizaciones Étnicas e Interculturales,
- Sr. Miguel Heredia - Delegado de las organizaciones Generacionales
- Sr. Jorge Calapucha - Miembro. Delegado de las Organizaciones de Movilidad Humana
- Ing. Jennifer Torres - Miembro. Delegado de las Organizaciones de personas con Discapacidad.

El alcalde es el presidente y el representante legal del CCPDM.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Registro Fotográfico

Sesión de Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Secretaría Ejecutiva del CCPDM

Depende del Consejo Cantonal de Protección de derechos del Cantón Mera, está integrada por un equipo bajo la dirección y responsabilidad del o la Secretaria ejecutivo/a del CCPDM, integrado por 5 funcionarios, que tendrán la responsabilidad de ejecutar las tareas técnicas y administrativas que efectivicen las resoluciones y decisiones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera resuelve vía administrativa las situaciones de amenaza o vulneración de derechos individuales y colectivos a través de la sustanciación del procedimiento administrativo de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, que son: a) Niños, niñas y adolescentes; b) Mujeres; c) Población Adulta Mayor.

La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera está integrada por:

Miembros Principales

- Abg. García Fonseca Cesar Darío
- Abg. Saskia Solange Pérez Ortiz
- Abg. Lizeth Tatiana Frías Acosta

Miembros Suplentes

- Abg. Adela Amanda Adriano Veloz
- Abg. Daniela Lizeth Aguilar Barona

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- Abg. Jefferson Sebastián Chávez Torres

Rutas de atención de la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera JCPDM

La Junta Cantonal de Protección de derechos de Mera para el cumplimiento de su trabajo lo realiza a través de los siguientes procedimientos administrativos:

Ruta de atención niños, niñas y adolescentes

Según lo dispuesto en el Código de la Niñez y Adolescencia - CONA

- Solicitud de medidas.
- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Avoco de Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Audiencia de Contestación y Conciliación
- Resolución
- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.
- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Desistimiento, abandono, cierre y archivo del proceso.

Ruta de atención violencia contra la mujer

Según lo que manda la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

- Solicitud de medidas.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.
- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Expedientes administrativos.
- Cierre y archivo del proceso

Ruta de atención adultos mayores

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley orgánica de las personas adultas mayores LOPAM

- Solicitud de medidas.
- Recepción de la solicitud de medidas administrativas de protección.
- Conocimiento del caso por parte de los Miembros de la Junta.
- Auto Resolutorio.
- Medidas Administrativas de Protección.
- Notificación de las Medidas Administrativas de Protección.
- Derivación a autoridades competentes.
- Seguimiento a las medidas administrativas de protección.
- Registro de las solicitudes de medidas administrativas de protección.
- Expedientes administrativos.
- Desistimiento, abandono, cierre y archivo del proceso

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Registro Fotográfico

Miembros de la Junta Cantonal de protección de derechos de Mera



13. Presupuesto del CCPDM

El presupuesto asignado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera al CCPDM en el año 2023 es de 55760,10 dólares.

14. Alineación a los Objetivos Cantonales y Nacionales

Los proyectos y actividades realizadas por el CCPDM están alineados a:

- Al Objetivo del Plan de Desarrollo del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal de Mera que dice: Promover el bienestar de la población con énfasis en la familia y grupos de atención prioritaria.
- Alineados al Objetivo del Plan Nacional de desarrollo PND “Toda una vida 2017-2021 que dice: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA



Alineados con el Objetivos del PND “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025” que indica: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

15. Metas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mera para el seguimiento de metas físicas: Índice de eficacia del CCPD: SUBPROGRAMA POA 2023 denominado: Subprograma de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2023 dispone, atender al menos 1800 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2023.

Para cumplir con esta meta el CCPDM con el presupuesto asignado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mera al CCPDM en el año 2023 es de 55760,10 dólares, de los cuales se han ejecutado, 53180, según la siguiente tabla:

Descripción de Actividades	Ejecutado
5.- Salario Cinco funcionarios del CCPDM incluid beneficios de ley	40714
6.- Mantenimiento y reparación de la Pág. Web	750
7.- Comisiones Bancarias	5
8.- Dietas	961
9.- Seguros de los bienes institucionales	447
10.- Costas Judiciales Convenio de comodato de uso de bienes	865
TOTAL	53180

Considerando que además del presupuesto asignado por la municipalidad de Mera, existen proyectos del 2023 que su ejecución presupuestaria se consideró implementarse en el

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

2024, con lo indicado según el Memorando Nro. CPDMCM-CPDM-2024-1199-M de Mera, 20 de marzo de 2024, se adjunta cédula de gastos desde el 01/01/2023 hasta 31/12/2023 con presupuesto codificado de 72411,32 dólares, del mismo que se devengó 55,854,98 dólares, con un saldo por devengar de 16556,34, según el siguiente cuadro:

Presupuesto institucional - Ejecución presupuestaria			
Descripción	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado	Saldo por devengar
1.- Crear espacios de encuentro, promoción y difusión de los derechos de igualdad a través del uso del tiempo libre de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	1000	998	2
2.-Desarrollo de capacidades de NNA, Jóvenes y mujeres.	7500	6490	1010
3.-Desarrollo de capacitaciones de personas con enfermedades catastróficas y familiares.	1400	1050	350
4.-Desarrollo del proyecto Juventud Eterna para fortalecer y generar espacios de participación de las personas adultas mayores (PAM) promoviendo los Consejo Consultivos y defensorías comunitarias de PAM	500	0	500
5.-Desarrollo de talleres para promover y difundir los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.	0	0	0
6.-Desarrollo de talleres para promover y difundir los derechos y obligaciones de las personas con discapacidad.	900	900	0
7.-Décimo tercer sueldo	3157,92	2392,51	765,41

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

8.- Décimo cuarto sueldo	2025	1382,5	642,5
9.-Servicios Personales por contrato	35100	33612,6	1487,4
10.-Aporte Patronal	4107,81	3915,96	191,85
11.-Fondo de Reserva	2923,95	2085,82	838,13
12.-Compensación por vacaciones no gozadas	206	0	206
Mantenimiento y reparación de equipos	750	750	0
Materiales de Oficina	1810,98	0	1810,98
Comisiones Bancarias	85	4,72	80,28
Dietas	2460,48	960,72	1499,76
Mantenimiento reparación de Equipos	204,94	0	204,94
Materiales de Aseo	150	0	150
Materiales Didácticos	820	0	820
Seguros	447,42	447,29	0,13
Costas Judiciales	1715	864,86	850,14
Mobiliarios	3560	0	3560
Equipos , sistemas y paquetes informáticos	1586,82	0	1586,82
Total	72411,32	55854,98	16556,3

16. Cumplimiento de Metas

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera cumplimiento de la meta: al realizar 2069 atenciones a personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera durante el año 2023, alcanzándose un porcentaje del 114,94 % de eficiencia anual con una evaluación de Cumplido, para este cumplimiento se realizan se realizan las siguientes acciones:

Crear espacios de encuentro, promoción y difusión de los derechos de igualdad a través del uso del tiempo libre de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Objetivo:

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN NERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN NERA

Incentivar la práctica de actividades recreativas de los niños y adolescentes, promoviendo destrezas y habilidades, difundiendo sus deberes y derechos.

Resumen:

Se realizaron actividades recreativas de los niños y adolescentes, promoviendo destrezas y habilidades de los participantes en base a dinámicas, concursos y trabajo cooperativo, en los temas de cuidado personal y social, difundiendo sus deberes y derechos, además de promover la organización y liderazgo positivo. en el 2023 se alcanzó a 248 atenciones

Registro Fotográfico:



Desarrollo de capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres.

Objetivo:

Desarrollar capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres para la protección de derechos.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
MERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Resumen:

Se difunden las funciones y procedimientos de la Junta Cantonal de Protección de derechos del Cantón Mera, socializar mecanismos de prevención del maltrato y la violencia a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres del cantón Mera, fortalecer los conocimientos sobre los derechos y deberes de la niñez, adolescencia, juventud y mujeres; 441 usuarios recibieron capacitaciones sobre sus derechos y responsabilidades

Registro fotográfico:



Proyecto Juventud Eterna para fortalecer y generar espacios de participación de las personas adultas mayores PAM promoviendo los consejos consultivos y defensorías comunitarias

Objetivo:

Generar un espacio para personas adultas mayores del cantón Mera (PAM), en el cual se realizan actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia,

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN NERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN NERA

participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable.

Resumen:

Tres días a la semana, las personas adultas mayores participan de actividades recreativas, de integración e interacción, tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social y promoción del envejecimiento activo y saludable, en el 2023 se realizan un total de 1080 atenciones.

Registro Fotográfico:



Desarrollo de talleres para prevenir y erradicar la violencia, abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, uso y consumo de alcohol, a través, de fortalecer los derechos de la mujer, familia

Objetivo:

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Prevenir y erradicar la violencia, en situaciones de abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, uso y consumo de alcohol, a través de fortalecer los derechos de la mujer y familia, en niños, niñas adolescentes, jóvenes y mujeres del cantón Mera.

Resumen:

En los talleres para la prevención de la violencia, se desarrollan con grupos de niños, niñas y adolescentes presentando las estrategias y mecanismos de prevención y como fortalecer acciones protectoras en la familia y la comunidad para mitigar desde el conocimiento la erradicación de la violencia, estas actividades se realizan con 233 participantes.

Registro Fotográfico



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Junta Cantonal de Protección de derechos de Mera

Objetivo:

Resolver vía administrativa las situaciones de amenaza o vulneración de derechos individuales y colectivos a través de la sustanciación del procedimiento administrativo de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria y da seguimiento a los mismos, que son:

a. Niños, Niñas y Adolescentes. – En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de la Niñez y Adolescencia CONA, la Junta emite Medidas de protección para proteger los derechos de la niñez y adolescencia a través del siguiente procedimiento administrativo: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección. Con lo antes señalado en el año 2023, se ha emitido 56 medidas de Protección en la parroquia Shell, 11 medidas en Mera y 5 medidas en Madre Tierra, atendándose a un total de 72 beneficiarios.

b. Mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores). – La Ley para prevenir y erradicar la violencia Contra las mujeres y su reglamento manda a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera a emitir Medidas de protección a mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas mayores), a través del siguiente procedimiento administrativo: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección, finalmente se informa que, en el año 2023, se ha emitido 4 medidas de Protección en la parroquia Shell, 3 medidas en Mera y 5 medidas en Madre Tierra, atendándose a un total de 12 usuarias.

c. Personas Adultas Mayores. – La Ley orgánica de las personas adultas mayores y su respectivo reglamento exige a la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera emitir medidas de protección en casos de vulneración de derechos de personas adultas mayores,

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



MUNICIPIO DE
NERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



C.C.P.D.M
Consejo Cantonal de
Protección de Derechos

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

a través del siguiente procedimiento: Resolución administrativa mediante Audiencia y Medidas Administrativas de protección, con lo mencionado se comunica que, en el año 2023, se ha emitido 0 medidas de Protección en la parroquia Shell, 2 medidas en Mera y 0 medidas en Madre Tierra, atendándose a un total de 2 personas adultas mayores.

Registro Fotográfico



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

 (03) 279-0141  www.municipiomera.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Promoción y difusión en página web y redes sociales (Facebook)

Objetivo:

Promocionar y difundir los servicios y actividades del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Mera

Registro fotográfico

Página web del CCPDM <https://consejodederechosmera.com/#>



Facebook del CCPDM <https://www.facebook.com/profile.php?id=100067161640518>



¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!

(03) 279-0141 www.municipiomera.gob.ec





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

Otras actividades realizadas por el CCPDM

- **Campaña Mera Sin violencia.-** Mera sin Violencia lleva por objetivo la concientización de un alumnado extenso del cantón Mera quienes forman parte de la primera línea de prevención – acción ante esta problemática. Las temáticas abordadas no solo incluyen la violencia de género, sino también aquella que utiliza medios digitales actuales. Así mismo, expone la importancia de la sana convivencia, respeto y empatía por el otro.
- **Campaña 16 días de activismo para la erradicación de la violencia contra la mujer.-** En el Cantón Mera, los 16 Días de Activismo para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer se viven con el objetivo de empoderamiento y unión entre niñas, adolescentes y mujeres. La participación colectiva es clave y se desarrolla en espacios recreativos de fotografía, juegos lúdicos, exposición de temáticas e interacción interinstitucional que permiten promover la concientización y, sobre todo, fomentar #YoMeUno, título que rige hasta la actualidad una lucha por la igualdad. El presente taller representa una valiosa oportunidad para crear conciencia y reafirmar nuestro compromiso con la acción colectiva en esta lucha.
- **Coordinación y articulación interinstitucional.** - Coordinar y articular acciones con las instituciones con competencias de coordinación de derechos y asentadas en el cantón Mera, dentro de las coordinaciones se encuentra la Mesa técnica intersectorial cantonal para la prevención y disminución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil; la Mesa de Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes; Mesa de Justicia de Género, Articulación nacional permanente con la AME para fortalecimiento de la Junta Cantonal de Protección de Derechos; Caravana Juntos por tus Derechos trabajo de difusión de las funciones y competencias institucionales en el Cantón Mera.

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

- **Fortalecimiento administrativo y técnico del CCPDM.-** Se realiza el comodato de préstamo de uso del bien inmueble del CCPDM, Código de ética aprobado, Bienes del CCPDM asegurados.

RESPUESTA A LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS

COMPONENTE SOCIOCULTURAL - PROYECTO: Sub Programa de fortalecimiento y gestión del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, 2023		
PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA ALC MADRE TIERRA		
No.	Pregunta	Respuesta
1	Cuáles han sido las actividades puntuales realizadas por el CCPDM, en la jurisdicción parroquial de Madre Tierra y cuáles han sido sus impactos.	<ul style="list-style-type: none">- se realiza dos eventos para crear espacios de encuentro, promoción y difusión de los derechos de igualdad a través del uso del tiempo libre de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; el impacto fue que 248 personas participaron y tienen conocimientos generales sobre sus derechos y obligaciones.- En cumplimiento con lo dispuesto en el Código de la Niñez y Adolescencia CONA, la Junta emite Medidas de protección para prevenir o restituir derechos 5 niños, niñas y adolescencia en Madre Tierra; el impacto es prevenir o restituir derechos 5 niños, niñas y adolescencia- Cumpliendo la Ley para prevenir y erradicar la violencia Contra las mujeres y su reglamento manda la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Mera a emite Medidas de protección para prevenir o restituir los derechos de 5 mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas mayores) en Madre Tierra; el impacto es prevenir o restituir los derechos de 5 mujeres (niñas, adolescentes, jóvenes y adultas mayores).
SUGERENCIAS ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SHELL		
1	Indique el presupuesto ejecutado, metas y resultados de los siguientes	El presupuesto ejecutado en el año 2023 es de 53180 dólares, la meta para el 2023 fue atender a - 1800 personas de los grupos de atención prioritaria en las siguientes actividades:

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!



**MUNICIPIO DE
MERA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MERA

Administración 2023 - 2027



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN MERA

<p>proyectos: PROYECTO: Atender al menos 1800 personas de los grupos de atención prioritaria del cantón Mera, durante el año 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none">- 248 personas participan en crear espacios de encuentro, promoción y difusión de los derechos de igualdad a través del uso del tiempo libre de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.- 441 usuarios en el desarrollo de capacidades de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres- 1080 atenciones a las personas adultas mayores de Juventud Eterna para fortalecer y generar espacios de participación de las personas adultas mayores PAM.- 233 participantes en el desarrollo de talleres para prevenir y erradicar la violencia, abuso sexual, embarazo adolescente no deseado, uso y consumo de alcohol, a través, de fortalecer los derechos de la mujer, familia- 86 personas beneficiadas con Medidas de protección de Derechos
--	---

Elaborado por:

Jorge Lascano

Secretario Ejecutivo

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA

Autorizado por:

Lic. Luis Gustavo Silva V.

PRESIDENTE

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MERA

¡Nuestro compromiso es con el Pueblo!